

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOXDELMAR S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las dieciséis horas en el inmueble ubicado en las calles, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FOXDELMAR S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señor ELIVAHU SHEMES, propietario de 400 acciones y el señor REM TAOZ propietario de 400 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, la misma que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo a tratar.

Preside la sesión el señor ELIVAHU SHEMES, y actúa como Secretario de la Junta la señora MARTHA SANCHEZ QUILUJ invitada a la Junta en su calidad de contadora de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de FOXDELMAR S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de FOXDELMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

La señora secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía esta completo el quórum reglamentario por lo cual el señor ELIVAHU SHEMESH quien preside la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de FOXDELMAR S.A. del año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Previo la deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FOXDELMAR S.A., resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de FOXDELMAR S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día la señora secretaria informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de FOXDELMAR S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los Socios.

Previo la deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FOXDELMAR S.A., resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de FOXDELMAR S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

La Junta General de Accionistas de la Compañía FOXDELMAR S.A., en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de accionistas que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



ELIYAHU SHEMES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Es una fiel copia del original
Lo certifico



MARTHA SANCHEZ QUIJJE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA